



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:8209/2017

VISTO lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes; teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes y, en consecuencia, rectificar la Resolución de este Cuerpo 1739/2017, donde dice "...*H. Consejo Directivo de la Artes...*" debe decir "...**H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes...**", y en donde dice "...*con atención de Instrumento E.A. / JDD Principal II...*" debe decir "...**con atención de Instrumento Principal II...**"

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Artes.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.